ERUDM
Empresa de renovación urbana
de La Dorada y Magdalena Centro

ACTA DE INICIO

CONTRATO No: **29032301** DEL 29 de Marzo de 2023

CONTRATANTE: **EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE LA DORADA Y MAGDALENA CENTRO "ERUDM"**
NIT No. 810.004.704-3
Centro Comercial Dorada Plaza Segundo Piso Local 0201-11 la Dorada –Caldas

CONTRATISTA: **INVERSIONES JOTAGALLO S.A.**
NIT 900.124.035-5

ADRIANA MARÍA HOYOS SANTACOLOMA
C.C. N° 42.089.221 de Pereira

OBJETO: **COMPRAVENTA DE TAPAS DE ALCANTARILLADO VEHICULAR PARA TRAFICO PESADO,LIVIANO Y PEATONAL.**

VALOR: $114.718.190

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: CDP N° 1016 del 27/03/2023

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del acta de inicio, hasta el 31 de mayo de 2023

SUPERVISOR(A): Gerente General de la Empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro "ERUDM"

En La Dorada - Caldas, a los cuatro (04) días del mes abril del año Dos mil veintitrés 2023, se reunieron en la oficina de la empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro ERUDM, **ANDRES FELIPE ORTIZ ALVAREZ**, quien obra en calidad de GERENTE GENERAL y contratante por parte de ERUDM y la empresa INVERSIONES JOTAGALLO S.A. identificado con NIT 900.124.035-5 en Representación Legal de la señora ADRIANA MARIA HOYOS SANTACOLOMA identificada con cedula de ciudadanía N°42.089.221 de Pereira, contratista, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron,

F.Ø

ANDRES FELIPE ORTIZ ALVAREZ

Gerente

INVERSIONES JOTAGALLO
NIT 900.124.035-5
ADRIANA MARIA HOYOS SANTACOLOMA
C.C. N° 42.089.221 de Pereira

Contratista

Proyecto: Laura A. Betancourt M. - Abogada de la ERUDM
Reviso: Mónica Julieth Arias - Abogada de la ERUDM